

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ASESORÍA Y CONSULTORÍA ASECOSA S.A. CELEBRADA EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2014.**

En la ciudad de Quito, hoy veinte y uno de abril del dos mil catorce, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Pradera N30258 y Mariano Aguilera, Edificio Santorini, Piso 5, se reúnen los accionistas: Fabricio Andrés Cadena Ayala titular de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, Nelson Eduardo Orna Ladd titular de cuatrocientas acciones de un dólar cada una. Las acciones se encuentran pagadas en la totalidad de su valor.- Se designa como Presidente de la junta al señor Fabricio Cadena Ayala y actúa como secretaria Ad-hoc Señora Soledad Martínez.- Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y resuelven tratar el siguiente orden del día: 1).- Informe del Gerente General de la compañía.- 2).- Informe del Comisario.- 3) Conocimiento del balance y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.- 4) Nombramiento de Comisario.- 5) Distribución de beneficios sociales.- La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo.- **Primero.** La señora Gerente General de la compañía, pone a disposición de los accionistas su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.- **Segundo.** El comisario expone su informe el cual se aprueba por unanimidad.- **Tercero.** Se da a conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013, y luego de su análisis se aprueba por unanimidad.- **Cuarta.** Se ratifica y nombra al Señor ~~Sau...Orna~~ comisario del siguiente ejercicio económico fiscal.- **Quinta.** Conforme el informe económico se determina que en otra reunión se decidirá el destino de las utilidades sin perjuicio de la distribución para empleados y los porcentajes de reserva e impuestos de ley.- Tras un receso concedido por el Presidente de la junta, ésta se reinstala, y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones, determinándose que la secretaria Ad-hoc de la junta recepte la suscripción de los nombramientos correspondientes, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las dieciséis horas quince minutos, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de conformidad a lo determinado en la Ley de Compañías.-


Fabricio Andrés Cadena Ayala.
Accionista


Nelson Eduardo Orna Ladd.
Accionista.


Soledad Martínez
Secretaria Ad-hoc.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ASESORÍA Y CONSULTORÍA ASECOSA S.A.**

Quito, 21 DE ABRIL DE 2014.

Fabricio Andrés Cadena Ayala titular de cuatrocientas acciones de un dólar cada una

Nelson Eduardo Orna Ladd titular de cuatrocientas acciones de un dólar cada una.